

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Daule, 12 de mayo de 2016

Señorita Ingeniera
Gina Patricia Pardo Navarrete
Presidente
MEGADOME S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy, la compañía de nacionalidad panameña denominada LANIGAN BUSINESS S de RL ha transferido SEISCIENTAS CUARENTA Y CUATRO (644) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal en el capital suscrito y pagado de la compañía MEGADOME S.A., compañía constituida de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador con número de RUC 099268441001, a favor del FIDEICOMISO MEGADOME con RUC número 0992971401001.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero, la transferencia a título de fideicomiso mercantil no es gratuita ni onerosa. La transferencia se realizó a título de fideicomiso mercantil según consta de la escritura de constitución del Fideicomiso MEGADOME otorgada el doce de mayo de dos mil dieciséis, ante la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Abogada Tatiana García Plaza.

El Cesionario declara que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos y que es de nacionalidad ecuatoriana.

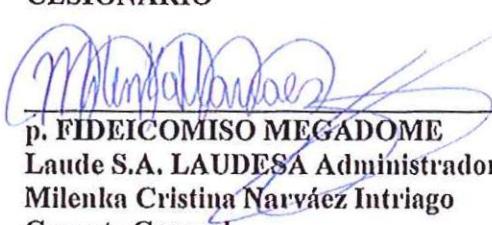
Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías este particular.

CEDENTE


p. LANIGAN BUSINESS S de RL
Luis Esteban Amador Rendón
ADMINISTRADOR


p. LANIGAN BUSINESS S de RL
Iván Xavier Baquerizo Alvarado
ADMINISTRADOR

CESIONARIO


p. FIDEICOMISO MEGADOME
Laude S.A. LAUDESA Administradora de Fondos y Fideicomisos
Milenka Cristina Narváez Intríago
Gerente General



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992971401001
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO MEGADOME
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LAUDE S.A. LAUDESA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
CONTADOR: PAREDES NARVAEZ JIMENA ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/05/2016 FEC. CONSTITUCION: 12/05/2016
FEC. INSCRIPCION: 16/05/2016 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: JUSTINO CORNEJO Número: 2-4-39 Intersección: AV LUIS ORRANTIA Manzana: 110 Edificio: TORRES ATLAS Piso: 10 Oficina: 3 Referencia ubicación: JUNTO A INTERAGUA Teléfono Trabajo: 042118034 Email: etorres@laudesa.com.ec Celular: 0959571423

DOMICILIO ESPECIAL:

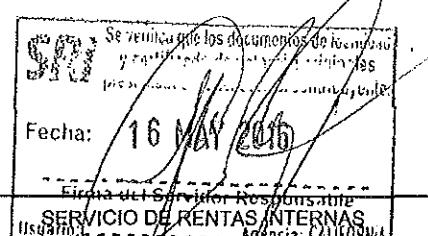
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCIÓN: \ZONA 8\GUAYAS

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


Se verifica que los documentos de licenciamiento y cumplimiento de obligaciones tributarias presentados en este documento son correctos y auténticos.
Fecha: 16 MAY 2016
Firma del Supervisor Responsable
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Luisa M. Jiménez
Agencia: PAZ FRONTERA

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SLMM011015 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 16/05/2016 09:43:30



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992971401001

RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO MEGADOME

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.
NOMBRE COMERCIAL:					12/05/2016

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: JUSTINO CORNEJO Número: 2-4-39 Intersección: AV LUIS ORRANTIA Referencia: JUNTO A INTERAGUA Manzana: 110 Edificio: TORRES ATLAS Piso: 10 Oficina: 3 Teléfono Trabajo: 042118034 Email: etorres@laudesa.com.ec Celular: 0959571423


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos de forma justa y legible, corresponden a las personas que se indican en el sistema.	
Firma: 10 MAY 2016	
Firma del Servidor Responsable	
USUARIO	ANALISTA FINANCIERA
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SLMM011015 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 16/05/2016 09:43:30



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 0992714697001
RAZON SOCIAL: LAUDE S.A. LAUDESA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOMBRE COMERCIAL: LAUDESA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: NARVAEZ INTRIAGO MILENKA CRISTINA
CONTADOR: VERDEZOTO OLALLA MARTHA VIVIANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/05/2011 FEC. CONSTITUCION: 13/05/2011
FEC. INSCRIPCION: 28/06/2011 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: JUSTINO CORNEJO Número: 2-4-39 Intersección: AV LUIS ORRANTIA Manzana: 110 Edificio: TORRE ATLAS Piso: 10 Oficina: 3 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO GOBIERNO ZONAL Telefono Trabajo: 043904232 Telefono Trabajo: 042118034 Email: jparedes@laudesa.com.ec Web: WWW.LAUDESA.COM.EC Celular: 059571423

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS: 1
JURISDICCION:	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS: 0

Milenka Mohval
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

25 MAY 2015

Rosy
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RCMENA Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 26/05/2015 16:14:17



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992714697001

RAZON SOCIAL: LAUDE S.A. LAUDESA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
FIDEICOMISOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	13/05/2011
NOMBRE COMERCIAL:	LAUDESA				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: JUSTINO CORNEJO Número: 2-4-39 Intersección: AV LUIS ORRANTIA Referencia: FRENTE AL EDIFICIO GOBIERNO ZONAL Manzana: 110 Edificio: TORRE ATLAS Piso: 10 Oficina: 3 Telefono Trabajo: 043904232 Telefono Trabajo: 042118034 Email: jparedes@laudesacom.ec Web: WWW.LAUDESA.COM.EC Celular: 059571423


Miltono Mandarach


Rosal

25 MAY 2015

Servicio de Rentas Internas - Agencia VTC

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RCMENA Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 26/05/2015 16:14:17



Guayaquil, mayo 19 del 2015.

Seforita
Milenka Cristina Narváez Intriago
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en poner a su conocimiento que la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía LAUDE S.A. LAUDESA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por un período de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

A usted como **GERENTE GENERAL** le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad en forma individual, de acuerdo con lo establecido en el artículo décimo octavo y trigésimo séptimo del estatuto social de la compañía.

La compañía LAUDE S.A. LAUDESA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Doctora Jenny Oyague Beltrán, el 03 de Mayo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de Mayo del 2011.

Atentamente,

Nohelia Fernanda Apolo Ludeña.
Secretaria - Ad-hoc.

RAZÓN: ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de LAUDE S.A. LAUDESA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Guayaquil, Mayo 19 del 2015.

Milenka Cristina Narvaez Intriago
Nacionalidad: Ecuatoriana.
c.c. # 0923685515

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.410

FECHA DE REPERTORIO:19/may/2015

HORA DE REPERTORIO:14:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LAUDE S.A.** **LAUDESADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, a favor de **MILENKA CRISTINA NARVAEZ INTRIAGO**, de fojas 18.625 a 18.627, Registro de Nombramientos número 6.249.

ORDEN: 24410



Guayaquil, 20 de mayo de 2015

REVISADO POR:

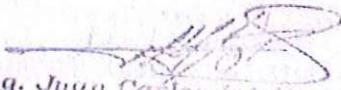
Ab. Tammy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1115544

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN		V3343V2432
CÉDULA DE CIUDADANÍA		
Nº 092368551-5		
APPELLIDOS Y NOMBRES NARVAEZ INTRIAGO MILENKA CRISTINA LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA MANTA FECHA DE NACIMIENTO 1989-09-21 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F ESTADO CIVIL SOLTERO		INSTRUCCIÓN SUPERIOR ESTUDIANTE APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE NARVAEZ LEON VICTOR EFREN ANTONIO APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE INTRIAGO LEON MARIA LORENA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2011-04-11 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-04-11 CORP. REG CIVIL DE GUAYAQUIL
 FIRMA DEL CEDULADO		FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL  FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL 
IDECU0923685515<<<<<<<<< 890921F230411ECU<<<<<<<< NARVAEZ<INTRIAGO<<MILENKA<CRIS		

REPÚBLICA DEL ECUADOR	
CERTIFICADO DE VOTACIÓN	
Elecciones 23 de Febrero del 2014	
092368551-5 005 - 0243	
NARVAEZ INTRIAGO MILENKA CRISTINA	
GUAYAS	NARANJAL
TAURA	
SANCIÓN Multa: 58,20 CostRep: 8 Tot USD: 66,20	
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS - 0051	
3809893 02/07/2014 15:38:45	
3809893	


Ing. Juan Carlos Intriago T.
DIRECTOR
DELEGACIÓN ELECTORAL DEL GUAYAS



**ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD
LANIGAN BUSINESS CORP.**

En la Ciudad de Panamá el 30 de Diciembre de 2014, se celebró una reunión de la Junta Directiva de la sociedad **LANIGAN BUSINESS CORP.**, en la cual hubo en todo momento quorum presente y activo, previo aviso de convocatoria.

Estuvieron presentes todos los Directores de la sociedad **JOSE E.SILVA**, **DIANETH M. DE OSPINO** y **MARTA DE SAAVEDRA** por lo tanto se renunció al aviso de convocatoria previa a la reunión.

El Presidente de la sociedad **JOSE E.SILVA**, presidió la reunión y la Secretaria de la sociedad **DIANETH M. DE OSPINO**, actuó como Secretaria.

El Presidente de la reunión abrió la reunión y explicó que el objeto de la misma era otorgar un otorgar Poder General a favor de los señores Ab. Luis Esteban Amador Rendón con cédula ecuatoriana 090021641-7, Ab. Esteban Alejandro Amador Altgelt con cédula ecuatoriana 090883533-3, a quienes se los podrá denominar **APODERADOS CLASE A**; y, Econ. Rodolfo Alberto Baquerizo Alvarado con cédula ecuatoriana 090807947-8, e Ing. Iván Xavier Baquerizo Alvarado con cédula ecuatoriana 120150632-4 a quienes se los podrá denominar **APODERADOS CLASE B**, para que siempre actuando conjuntamente un **APODERADO CLASE A** con un **APODERADO CLASE B**, puedan comprometer a la sociedad.

Después de lo cual y tras un cruce de ideas a moción hecha y secundada, se aprobó por unanimidad lo siguiente:

SE RESUELVE:

Que por este medio sea y es otorgado un otorgar Poder General a favor de los señores Ab. Luis Esteban Amador Rendón con cédula ecuatoriana 090021641-7, Ab. Esteban Alejandro Amador Altgelt con cédula ecuatoriana 090883533-3, a quienes se los podrá denominar **APODERADOS CLASE A**; y, Econ. Rodolfo Alberto Baquerizo Alvarado con cédula ecuatoriana 090807947-8, e Ing. Iván Xavier Baquerizo Alvarado con cédula ecuatoriana 120150632-4 a quienes se los podrá denominar **APODERADOS CLASE B**, para que siempre actuando conjuntamente un **APODERADO CLASE A** con un **APODERADO CLASE B**, puedan comprometer a la sociedad con facultades generalísimas las cuales con carácter meramente enunciativo y no limitativo se detallan



como sigue: para comprar, enajenar, a título de venta, permuta u otro título, arrendar, dar en prenda, hipotecar, gravar en cualquier forma los bienes muebles o inmuebles, corpóreos o incorpóreos de la sociedad; para recibir, endosar, cobrar, depositar, transferir cheques, órdenes de pago y cualquier otro documento negociable a su favor; para la apertura y cierre de toda clase de cuentas bancarias; para girar contra las cuentas y depósitos bancarios de la sociedad, sean estas corrientes o de ahorros, de sobreiro o de cualquier otra modalidad, tanto en la República de Panamá, como en el extranjero; otorgar pagarés, firmar letras de cambio como girador, aceptante, endosante o avalista; aceptar obligaciones, sean comerciales o civiles; para representar la sociedad, tanto en los actos de disposición y administrativos como en todas las gestiones y actuaciones en que sea interesada y en sociedades regulares o accidentales; para comprar acciones o participaciones de sociedades de cualquier naturaleza; tomar parte en asambleas o juntas tomando cualesquiera clases de acuerdos, incluso los de constitución, transformación, ampliación de capital y disolución de sociedades; para que asuman la representación jurídica o procesal de la sociedad como demandante o demandada, tercerista, simple interesada o en cualquier otro carácter, ante cualesquiera autoridades de la República de Panamá o del extranjero, sean estas judiciales, administrativas, laborales o de otra naturaleza; para suscribir documentos en que la sociedad sea parte como deudora o acreedora; para transigir los conflictos en que la sociedad se vea envuelta; para celebrar compromisos arbitrales o de cualquier otra clase, y, en fin, para que lleven a cabo cualquier acto o celebren cualquier contrato que sea conveniente a los intereses de la sociedad.

Se hace constar que este Poder General podrá ser ejercido dentro del territorio de la República de Panamá o en el extranjero.

Se prohíbe sustituir este poder total o parcialmente.

Sin más que tratar, se dio por terminada la sesión.

JOSÉ E. SILVA
Presidente

DIANETH M. DE OSPINO
Secretaria



P 25/2013

El suscrito, VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO, Notario Público
Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad personal No 4-107-827

CERTIFICO:

Que el presente escrito fué ante mí presentado, personalmente ante mí por su(s) firmante(s), por consiguiente dicha(s) firma(s) es auténtica.

Panamá

15 ENE 2015

VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO
Notario Público Octavo del Circuito de Panamá



APOSTILLE

Convention de la haya du 5 de octobre 1961

1 País PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por Victor Aldana

3 quien actua en calidad No falso por

4 y esta revestido del sello/timbre da

CERTIFICADO

15 ENE

2015

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no
implica responsabilidad
al quanto al contenido

5 EN Panamá _____ 5 de
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 2755

9 Sello/timbre MOPICO de Oto

200









CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Daule, 12 de mayo de 2016

Señorita Ingeniera
Gina Patricia Pardo Navarrete
Presidente
MEGADOME S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy, la compañía de nacionalidad panameña denominada REPRESENTACIONES TIKAL S de RL ha transferido CIENTO CINCUENTA Y DOS (152) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal en el capital suscrito y pagado de la compañía MEGADOME S.A., compañía constituida de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador con número de RUC 099268441001, a favor del FIDEICOMISO MEGADOME con RUC número 0992971401001.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero, la transferencia a título de fideicomiso mercantil no es gratuita ni onerosa. La transferencia se realizó a título de fideicomiso mercantil según consta de la escritura de constitución del Fideicomiso MEGADOME otorgada el doce de mayo de dos mil diecisésis, ante la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Abogada Tatiana García Plaza.

El Cesionario declara que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos y que es de nacionalidad ecuatoriana.

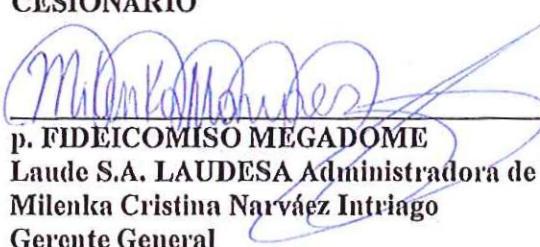
Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías este particular.

CEDENTE

 p. REPRESENTACIONES TIKAL S de RL
Luis Esteban Amador Rendón
ADMINISTRADOR

 p. REPRESENTACIONES TIKAL S de RL
Iván Xavier Baquerizo Alvarado
ADMINISTRADOR

CESIONARIO

 p. FIDEICOMISO MEGADOME
Laude S.A. LAUDESA Administradora de Fondos y Fideicomisos
Milenka Cristina Narváez Intriago
Gerente General



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992971401001
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO MEGADOME
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LAUDE S.A. LAUDESA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
CONTADOR: PAREDES NARVAEZ JIMENA ALEXANDRA.

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/05/2016 FEC. CONSTITUCION: 12/05/2016
FEC. INSCRIPCION: 16/05/2016 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: JUSTINO CORNEJO Número: 2-4-39 Intersección: AV LUIS ORRANTIA Manzana: 110 Edificio: TORRES ATLAS Piso: 10 Oficina: 3 Referencia ubicación: JUNTO A INTERAGUA Teléfono Trabajo: 042118034 Email: etorres@laudesa.com.ec Celular: 0959571423

DOMICILIO ESPECIAL:

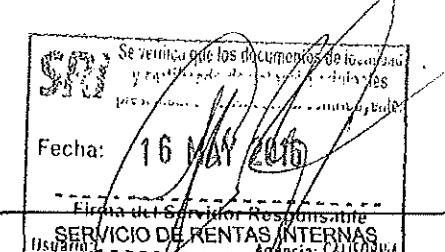
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCIÓN: \ZONA 8\GUAYAS

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SLMM011015 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 16/05/2016 09:43:30



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992971401001

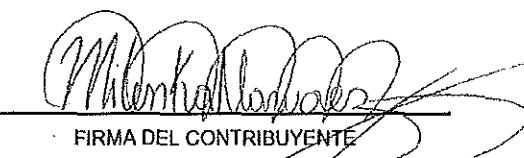
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO MEGADOME

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.
NOMBRE COMERCIAL:					12/05/2016
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES FIDUCIARIAS					FEC. REINICIO:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: JUSTINO CORNEJO Número: 2-4-39 Intersección: AV LUIS ORRANTIA Referencia: JUNTO A INTERAGUA Manzana: 110 Edificio: TORRES ATLAS Piso: 10 Oficina: 3 Teléfono Trabajo: 042118034 Email: etorres@laudesa.com.ec Celular: 0959571423


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos de lo que se establece en la legislación y reglamento correspondiente, son exactos y verdaderos.	
Firma: 10 MAY 2016	
Firma del Servidor Responsable	
USUARIO:	SLMM011015
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SLMM011015 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 16/05/2016 09:43:30



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992714697001
RAZON SOCIAL: LAUDE S.A. LAUDESA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOMBRE COMERCIAL: LAUDESA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: NARVAEZ INTRIAGO MILENKA CRISTINA
CONTADOR: VERDEZOTO OLALLA MARTHA VIVIANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/05/2011 FEC. CONSTITUCION: 13/05/2011
FEC. INSCRIPCION: 28/06/2011 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: JUSTINO CORNEJO Número: 2-4-39 Intersección: AV LUIS ORRANTIA Manzana: 110 Edificio: TORRE ATLAS Piso: 10 Oficina: 3 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO GOBIERNO ZONAL Telefono Trabajo: 043904232 Telefono Trabajo: 042118034 Email: jparedes@laudesa.com.ec Web: WWW.LAUDESA.COM.EC Celular: 059571423

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCIÓN:	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS:	0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

25 MAY 2015


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RCMENA Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 26/05/2015 16:14:17



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992714697001

RAZON SOCIAL: LAUDE S.A. LAUDESA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	13/05/2011
NOMBRE COMERCIAL:	LAUDESA				FEC. CIERRE:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: JUSTINO CORNEJO Número: 2-4-39 Intersección: AV LUIS ORRANTIA Referencia: FRENTE AL EDIFICIO GOBIERNO ZONAL Manzana: 110 Edificio: TORRE ATLAS Piso: 10 Oficina: 3 Telefono Trabajo: 043904232 Telefono Trabajo: 042118034 Email: jparedes@laudesacom.ec Web: WWW.LAUDESA.COM.EC Celular: 059571423



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RCMENA

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 26/05/2015 16:14:17



Guayaquil, mayo 19 del 2015.

Seforita
Milenka Cristina Narváez Intriago
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en poner a su conocimiento que la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía LAUDE S.A. LAUDESA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por un período de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

A usted como **GERENTE GENERAL** le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad en forma individual, de acuerdo con lo establecido en el artículo décimo octavo y trigésimo séptimo del estatuto social de la compañía.

La compañía LAUDE S.A. LAUDESA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Doctora Jenny Oyague Beltrán, el 03 de Mayo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de Mayo del 2011.

Atentamente,

Nohelia Fernanda Apolo Ludeña.
Secretaria - Ad-hoc.

RAZÓN: ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de LAUDE S.A. LAUDESA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Guayaquil, Mayo 19 del 2015.

Milenka Cristina Narvaez Intriago
Nacionalidad: Ecuatoriana.
c.c. # 0923685515

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.410

FECHA DE REPERTORIO:19/may/2015

HORA DE REPERTORIO:14:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LAUDE S.A. LAUDESA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, a favor de MILENKA CRISTINA NARVAEZ INTRIAGO, de fojas 18.625 a 18.627, Registro de Nombramientos número 6.249.

ORDEN: 24410



Guayaquil, 20 de mayo de 2015


Ab. Tammy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1115544

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN		V3343V2432
CÉDULA DE CIUDADANÍA		PROFESIÓN
No. 092368551-5		ESTUDIANTE
APPELLIDOS Y NOMBRES NARVAEZ INTRIAGO MILENKA CRISTINA LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA FECHA DE NACIMIENTO 1989-09-21 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F ESTADO CIVIL SOLTERO		INSTRUCCIÓN SUPERIOR APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE NARVAEZ LEON VICTOR EFREN ANTONIO APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE INTRIAGO LEON MARIA LORENA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2011-04-11 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-04-11 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
 <i>Milenka Cristina Narvaez Intriago</i>		 <i>Ramón J. Intriago</i> FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
 <i>Juan D. Intriago</i> FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL		
IDECU0923685515<<<<<<<<<< 890921F230411ECU<<<<<<<<< NARVAEZ<INTRIAGO<<MILENKA<CRIS		

REPÚBLICA DEL ECUADOR	
CERTIFICADO DE VOTACIÓN	
Elecciones 23 de Febrero del 2014	
092368551-5 005 - 0243	
NARVAEZ INTRIAGO MILENKA CRISTINA	
GUAYAS	NARANJAL
TAURA	
SANCION Multa: 58,20 CostRep: 8 Tot USD: 66,20	
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0051	
3809893 02/07/2014 15:38:45	
3809893	


Ing. Juan Carlos Intriago T.
DIRECTOR
DELEGACIÓN ELECTORAL DEL GUAYAS



**ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD
REPRESENTACIONES TIKAL S.A.**

En la Ciudad de Panamá el 30 de Diciembre de 2014, se celebró una reunión de la Junta Directiva de la sociedad **REPRESENTACIONES TIKAL S.A.**, en la cual hubo en todo momento quorum presente y activo, previo aviso de convocatoria.

Estuvieron presentes todos los Directores de la sociedad **QUERUBE C. DE NUÑEZ**, **LINETH PONCE** y **YESSINIA AGUDO**, por lo tanto se renunció al aviso de convocatoria previa a la reunión.

El Presidente de la sociedad **QUERUBE C. DE NUÑEZ**, presidió la reunión y la Secretaria de la sociedad **LINETH PONCE**, actuó como Secretaria.

El Presidente de la reunión abrió la reunión y explicó que el objeto de la misma era otorgar un otorgar Poder General a favor de los señores Ab. Luis Esteban Amador Rendón con cédula ecuatoriana 090021641-7, Ab. Esteban Alejandro Amador Altgelt con cédula ecuatoriana 090883533-3, a quienes se los podrá denominar **APODERADOS CLASE A**; y, Econ. Rodolfo Alberto Baquerizo Alvarado con cédula ecuatoriana 090807947-8, e Ing. Iván Xavier Baquerizo Alvarado con cédula ecuatoriana 120150632-4 a quienes se los podrá denominar **APODERADOS CLASE B**, para que siempre actuando conjuntamente un **APODERADO CLASE A** con un **APODERADO CLASE B**, puedan comprometer a la sociedad.

Después de lo cual y tras un cruce de ideas a moción hecha y secundada, se aprobó por unanimidad lo siguiente:

SE RESUELVE:

Que por este medio sea y es otorgado un otorgar Poder General a favor de los señores Ab. Luis Esteban Amador Rendón con cédula ecuatoriana 090021641-7, Ab. Esteban Alejandro Amador Altgelt con cédula ecuatoriana 090883533-3, a quienes se los podrá denominar **APODERADOS CLASE A**; y, Econ. Rodolfo Alberto Baquerizo Alvarado con cédula ecuatoriana 090807947-8, e Ing. Iván Xavier Baquerizo Alvarado con cédula ecuatoriana 120150632-4 a quienes se los podrá denominar **APODERADOS CLASE B**, para que siempre actuando conjuntamente un **APODERADO CLASE A** con un **APODERADO CLASE B**, puedan comprometer a la sociedad con facultades



generalísimas las cuales con carácter meramente enunciativo y no limitativo se detallan como sigue: para comprar, enajenar, a título de venta, permuto u otro título, arrendar, dar en prenda, hipotecar, gravar en cualquier forma los bienes muebles o inmuebles, corpóreos o incorpóreos de la sociedad; para recibir, endosar, cobrar, depositar, transferir cheques, órdenes de pago y cualquier otro documento negociable a su favor; para la apertura y cierre de toda clase de cuentas bancarias; para girar contra las cuentas y depósitos bancarios de la sociedad, sean éstas corrientes o de ahorros, de sobregiro o de cualquier otra modalidad, tanto en la República de Panamá, como en el extranjero; otorgar pagarés, firmar letras de cambio como girador, aceptante, endosante o avalista; aceptar obligaciones, sean comerciales o civiles; para representar la sociedad, tanto en los actos de disposición y administrativos como en todas las gestiones y actuaciones en que sea interesada y en sociedades regulares o accidentales; para comprar acciones o participaciones de sociedades de cualquier naturaleza; tomar parte en asambleas o juntas tomando cualesquiera clases de acuerdos, incluso los de constitución, transformación, ampliación de capital y disolución de sociedades; para que asuman la representación jurídica o procesal de la sociedad como demandante o demandada, tercera, simple interesada o en cualquier otro carácter, ante cualesquiera autoridades de la República de Panamá o del extranjero, sean éstas judiciales, administrativas, laborales o de otra naturaleza; para suscribir documentos en que la sociedad sea parte como deudora o acreedora; para transigir los conflictos en que la sociedad se vea envuelta; para celebrar compromisos arbitrales o de cualquier otra clase, y, en fin, para que lleven a cabo cualquier acto o celebren cualquier contrato que sea conveniente a los intereses de la sociedad.

Se hace constar que este Poder General podrá ser ejercido dentro del territorio de la República de Panamá o en el extranjero.

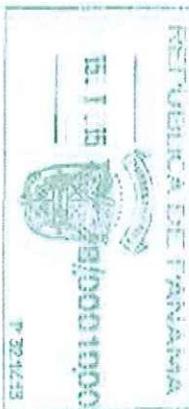
Se prohíbe sustituir este poder total o parcialmente.

Sin más que tratar, se dio por terminada la sesión.



QUERUBE C. DE NUÑEZ
Presidente

LINETH DEL C. PONCE V.
Secretaria



En su carácter de Ministro de Relaciones Exteriores, por la presente certifico que el Sr. **VICENTE MARIO ALCINA APARICIO**, Número **1017427**, quien firmó la presente, es el autorizado para suscribir documentos oficiales del Gobierno de Panamá.

Nombre _____ 15 ENE 2015

CERTIFICO

Que el presentante escribe ha sido designado para cumplir las funciones de Ministro de Relaciones Exteriores, en su carácter de Ministro de Relaciones Exteriores, por la presente.



Convención de la Haya du 5 de octobre 1961

APOSTILLE

1 País PANAMA.
El presente documento público
2 ha sido firmado por **VICENTE MARIO ALCINA APARICIO**
3 quien actuó en calidad de **Ministro de Relaciones Exteriores**
4 y está respaldado por el **Ministerio de Relaciones Exteriores**
5 EN Prensa _____ 15 ENE 2015

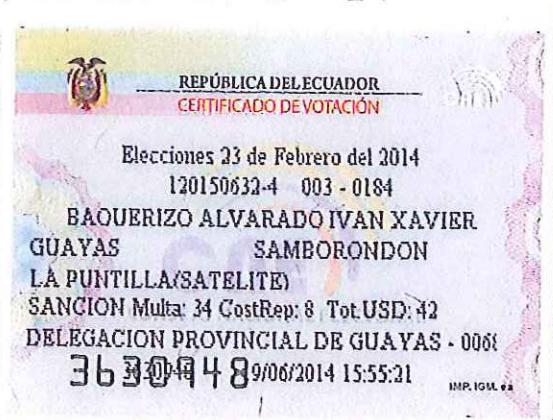
CERTIFICADO 15 ENE 2015



ESTA AUTORIZACION NO
SE IMPRIMA REPUBLICA DE PANAMA
ESTA AUTORIZACION NO

6 Bajo el nombre **Alcina A.**
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 y esta convención se publicó en el Boletín Oficial de la República de Panamá el 15 de febrero de 1961.

9 Se publica en el Boletín Oficial de la República de Panamá el 15 de febrero de 1961.







INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AMADOR ESTEBAN

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RENDON CHISLAINE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2008-08-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-14

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

V233313122

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

I D E C U 0 9 0 0 2 1 6 4 1 7 < < < < < < < < < <
4 4 0 8 1 4 M 2 0 0 8 1 4 E C U < < < < < < < <
AMADOR < RENDON < LUIS < ESTEBAN < <



